

Expediente: **25/23**

Carátula: **MAEBA S.R.L C/ ROMANO FRANCISCO OSCAR S/ COBRO EJECUTIVO**

Unidad Judicial: **JUZGADO CIVIL EN DOCUMENTOS Y LOCACIONES C.J.C. I**

Tipo Actuación: **DECRETO**

Fecha Depósito: **23/02/2023 - 04:58**

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:

90000000000 - ROMANO, FRANCISCO OSCAR-DEMANDADO

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CONCEPCIÓN

Juzgado Civil en Documentos y Locaciones C.J.C. I

ACTUACIONES N°: 25/23



H20441402589

JUICIO: MAEBA S.R.L c/ ROMANO FRANCISCO OSCAR s/ COBRO EJECUTIVO EXPTE 25/23

////Presento a Despacho informando a S.S.que la parte actora acompaña la siguiente documentación en formato digital: Demanda en 06 fs., Declaración Jurada en 01 fs., Poder General para Juicios en 05 fs., Pagaré a la vista por \$87.750 en 01 fs. Asimismo informo que no adjunta bonos profesionales, boleta ley 6.059, reposición fiscal por apersonamiento letrado por \$70, tasa de inicio por \$878.-, y documentación original en formato papel. Secretaría, Concepción, **22 de febrero de 2023.-**

CONCEPCIÓN, 22 de febrero de 2023

I.- Téngase presente lo informado por el actuario. II.- Téngase por presentada a la Dra. TORRES VANESA ELIZABETH BALZARINI - M.P. N°2342, como apoderada de la actora, conforme poder general para juicios que se acompaña. III.- Téngase presente el domicilio legal constituido, en casillero digital N° 27318093224. Désele intervención de ley en el carácter invocado. IV.- Previo: Notifíquese a la actora a que en el plazo de 5 días cumpla con los recaudos de ley, bajo apercibimiento, en caso de incumplimiento, de comunicar al Colegio de Abogados del Sur, a la Caja de Previsión de Abogados y Procuradores de la Provincia y a la D.G.R.T. V.- Líbrese Oficio a la Dirección General de Rentas de la Provincia de Tucumán, a fin de que sirva verificar e informar sobre el pago del impuesto de sellos del documento base de la presente ejecución, detallando los datos identificatorios de la parte actora, debiéndose adjuntar copia del mencionado instrumento.-

RMR.-

Actuación firmada en fecha 22/02/2023

Certificado digital:

CN=FILGUEIRA Fernando José Lucas, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 23220578119

Certificado digital:

CN=MOCKUS Ivana Jacqueline Elizabeth, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 27167354179

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.